



Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

Denominación:	Graduado o Graduada en Cine y Cultura por la Universidad de Córdoba
Universidad/es:	Universidad de Córdoba
Centro/s:	• Facultad de Filosofía y Letras
Universidad/es participante/s:	Universidad de Córdoba
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

Se aceptan las siguientes modificaciones:

Criterios 5. Plan de Estudios

El presente título propone una modificación que afecta a la temporalidad de 3 asignaturas "Teoría y Práctica del Español", "Cultura Clásica en el Cine" y "Teoría de la Narración".

Las modificaciones propuestas no afectan a la organización ni contenidos del Plan de Estudios, por lo tanto, se aceptan los cambios propuestos:

- Teoría y Práctica del Español: se ofertaba en el 3º cuatrimestre, pasa al 4º cuatrimestre.
- Cultura Clásica en el Cine: se ofertaba en el 4º cuatrimestre, pasa al 5º cuatrimestre.



- Teoría de la Narración: que se ofertaba en el 5º cuatrimestre, pasa al 3º cuatrimestre.

Las fichas de las asignaturas se ha actualizado y las modificaciones se han trasladado al módulo correspondiente.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 26/06/2018

EL DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Francisco Gracia Navarro